

**REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
 CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 62/2018**

En San Rafael, a 01 de Agosto de 2018, siendo las 09:30 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. LUIS MORAGA DURÁN
 SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
 SR. NOLBERTO DÍAZ MORALES
 SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
 SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
 SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta N° 61 del 25/07/2018
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Subvención Club Deportivo Alto Pangué
 - 3.3 Comodato a Club de Rayuela Alto Pangué
 - 3.4 Traslado patente alcoholes
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- *Acta sesión N° 61 del 25/07/2018*

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 35 del 12/07/2018 de Depto. Adm. y Finanzas, remite Gastos municipales y sus servicios traspasados correspondientes a junio 2018.
- Memo 36 del 12/07/2018 de Depto. Adm. y Finanzas, remite decreto término de relación laboral Ramiro Gutiérrez G.
- Memo 38 del 26/07/2018 de Depto. Adm. y Finanzas, remite Planilla pasivos 2º trimestre 2018.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefa del Depto. Adm. y Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

| MAYORES INGRESOS | |
|------------------|------------|
| 08 99 Otros | 10.000.000 |
| Sub total | 10.000.000 |

| DISMINUCION DE EGRESOS | |
|------------------------|------------|
| 35 Saldo final de caja | 10.450.000 |
| Sub total | 10.450.000 |
| TOTAL | 20.450.000 |

| AUMENTO DE EGRESOS | |
|----------------------------------|------------|
| 21 02 Personal a contrata | 1.500.000 |
| 21 04 Otros gastos en personal | 600.000 |
| 22 01 Alimentos y bebidas | 50.000 |
| 22 04 Mat. de Uso o Consumo | 5.800.000 |
| 22 05 Servicios básicos | 3.000.000 |
| 22 06 Mantenición y reparaciones | 1.000.000 |
| 29 04 Mobiliario y otros | 2.700.000 |
| 31 02 Proyectos | 5.800.000 |
| Sub total | 20.450.000 |
| TOTAL | 20.450.000 |

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO ALTO PANGUE

Sra. Alcaldesa propone aprobar una Subvención Municipal al CLUB DEPORTIVO ALTO PANGUE, consistente en \$ 900.000 para compra de materiales para cierre del recinto.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 COMODATO A CLUB DE RAYUELA ALTO PANGUE

Sra. Alcaldesa propone otorgar en comodato al Club de Rayuela Alto Pangue, RUT 65.055.063-3, el predio municipal correspondiente al Sitio M del Proyecto de Parcelación Colonia Panguilemito, por un plazo de 5 años renovables, para que siga funcionando la cancha de rayuela del sector.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 TRASLADO PATENTE ALCOHOLES

Sra. Alcaldesa, de acuerdo a antecedentes presentados por la Sra. Maggie Rebolledo, Encargada de Oficina de Patentes, propone aprobar el traslado de la Patente de Minimercado de propiedad de doña Alba Maturana Silva, Rut 13.504.960-3, desde Pasaje Javiera Carrera Lote 20 a Calle 4 N° 3715 de la Villa Nueva Vida de San Rafael.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- PRESENTACIÓN OFICINA PROTECCION DE DERECHOS DEL NIÑO Y ADOLESCENTE, O.P.D, SRTA. LILIANA ROJAS R.



Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia (OPD)

Es una instancia de atención ambulatoria de carácter local, cuyo objetivo es desarrollar un sistema de protección de derechos de infancia y adolescencia en la comuna. Incorpora a niños, niñas y adolescentes, sus familias y comunidad, con el propósito de crear una cultura de buen trato a través de la promoción de derechos y la prevención de vulneraciones, así mismo está destinada a garantizar la debida protección de niños y niñas cuando estos se encuentran en situaciones de vulneración o exclusión de sus derechos.



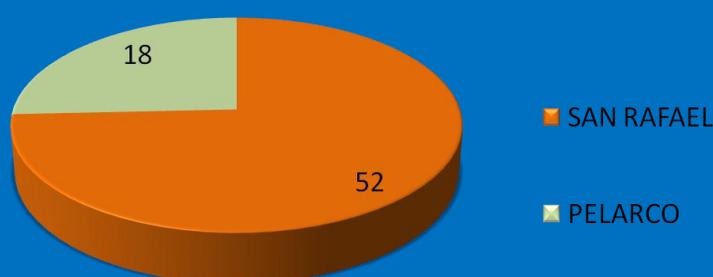
Sujetos Participantes

- **Niñas, Niños y Adolescentes** desde el nacimiento hasta 17 años, 11 meses, 29 días. Pertenecientes a las comunas de San Rafael - Pelarco que estén siendo Vulnerados en sus Derechos.



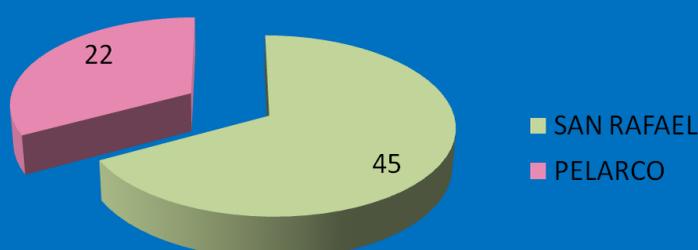
- Surge de un convenio entre el Servicio Nacional de Menores y la I. Municipalidad de San Rafael. Para nuestra comuna durante 2016 y 2018, se beneficiaran población máxima anual de 2.500 plazas en el ámbito promocional y en el ámbito de protección de derechos 200 casos.

TOTAL DE CASOS ATENDIDOS 2017



FUENTE: SENAINFO OPD SAN RAFAEL - PELARCO

TOTAL DE CASOS ATENDIDOS 2018



FUENTE: SENAINFO OPD SAN RAFAEL - PELARCO

Para nuestra comuna durante 2018 y 2021, se beneficiaran población máxima anual de 3.300 plazas en el ámbito promocional y en el ámbito de protección de derechos 264 casos.

Nuestro horizonte

- Implementación de política local
- Desarrollo de redes
- Promoción enfoque derechos
- Atención directa de casos

- De acuerdo a consulta del C. Pérez, se informa que dado el aumento de plazas llegarán dos profesionales más a la oficina.
- Durante el año 2018 se ha trabajado con concejos consultivos de dos escuelas, las de San Rafael y Alto Pangue con niños entre 5° y 8° básico
- Se participan con centro de padres y se realizan charlas informativas
- Los casos que se atienden son niños víctimas de negligencia de los padres; víctimas o testigos de violencia física y/o psicológica; casos de auto lesiones; también se trabaja con la deserción escolar.
- La municipalidad, a través del Depto. Social, también deriva casos a la OPD
- Cuando hay sospecha de consumo de drogas se realiza una evaluación y se envía al Tribunal, quien es donde se determina el programa pertinente para investigar esa situación
- El personal de la OPD es comprometido y de ser necesario se trabaja fuera del horario normal
- Se han creado alianzas de trabajo con otros programas que se desarrollan en la comuna
- Se trabaja principalmente en el ámbito de la prevención.
- C. Marisol Yáñez sugiere trabajar más en red y exigir que se cumplan los protocolos escolares cuando se sabe de casos de vulneración, porque hay casos en donde los profesores no están dando el aviso o denuncia correspondiente.
- Los acasos de abuso se informan al Tribunal de inmediato

2.- CONVENIO CON SERVICIO SALUD DEL MAULE MODIFICATORIO DEL PROGRAMA ODONTOLOGICO INTEGRAL, SE INCREMENTA POR UN MONTO DE \$2.601.225

- Dirigida a hombres de escasos recursos mayores de 20 años

3.- POSIBILIDAD DE IMPULSAR CAMPAÑA CONSTRUCCION DE UN SERVICIO DE METROTREN ENTRE LAS CIUDADES DE CURICO Y CONCEPCION, RESPECTIVAMENTE, A FIN DE PODER INTEGRAR Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE SUS POBLADORES, E INFORMAR A LA CAMARA DE DIPUTADOS.

- El Diputado Sr. Jaime Naranjo Ortiz, solicito enviar copia de su intervención a Intendentes, SEREMIS, Jefes de Servicios, Alcaldes, y Concejos, entre otros, de las regiones del Maule, Nuble y Biobío. Con el fin de impulsar una campaña de recolección de firmas en la que se espera involucrar organizaciones sociales y autoridades regionales.

- Se han sumado a esta Campaña los Diputados Pedro Alvarez-Salamanca R., y Alexis Sepúlveda.

Concejo Municipal analiza la posibilidad de impulsar la campaña de construcción de un servicio de tren suburbano entre las ciudades de Curicó y Concepción de las regiones del Maule y Biobío, mostrándose partidarios de este proyecto en todo sentido y dispuestos a reunir firmas de ser necesario.

4.- CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN DE LOS TALLERES DE INVIERNO 2018 DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA DE LA MUNICIPALIDAD EN EL SALÓN GUNTHER WETTKE EL DIA MARTES 24 DE JULIO.

- Asistieron a esta Ceremonia la Alcaldesa, los Sres. Concejales Marisol Yáñez O., Marcela Pacheco M. y David González G., Jefa DAEM Sra. María Inés Torres V., Monitoras de los Talleres Sra. Elsa Moreno C. y Sra. María Soledad Rojas M., alumnos, padres y apoderados.

- Fueron 74 niños entre los 6 y 15 años de edad que participaron en los Talleres de Invierno: Yoga, Arte con material reciclado, Atrapasueños y Mandalas, Bordado con arpillera, Arte Entretenido y Decora tu pieza.

5.- INAUGURACION DEL PROYECTO DENOMINADO “MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACIÓN SUR”, POR \$43.058.484. FINANCIADA POR EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO (PMU) DE LA SUBDERE, EL DIA MIERCOLES 25 DE JULIO, CONSISTIO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CIERRE PERIMETRAL, REPOSICIÓN DE TABLEROS DE BASQUETBOL, RECAMBIO DE TABLONES DE GRADERÍAS, INSTALACIÓN DE 6 MÁQUINAS DE EJERCICIOS.

- Asistieron la Alcaldesa, los Sres. Concejales Luis Moraga D., Marcela Pacheco M. y David González G., Pastor Evangélico Esaúl Muñoz V., Presidenta de la Junta de Vecinos Sector Sur Sra. Sara Rojas J., vecinos y vecinas del sector.

- Se agradece a la Junta de Vecinos Sector Sur, la invitación hecha a esta hermosa Ceremonia.

6.- UNA REUNIÓN DE TRABAJO REALIZADA EL DIA JUEVES 26 DE JULIO, CON LA SEREMI DE DEPORTES SRA. ALEJANDRA RAMOS S. EN LA CUAL ESTUVO PRESENTE EL H. DIPUTADO SR. PABLO LORENZINI B., JEFA DAEM SRA. MARIA INÉS TORRES V., Y FUNCIONARIOS DE LA SEREMIA:

- Se analizaron los talleres del IND que se realizan en nuestra comuna, y las Capacitaciones a Organizaciones Deportivas.
- Se realizará una “Feria de Promoción Actividad Física y Deportiva”, organizada por la Seremía, en la Escuela San Rafael el día 22 de Agosto.

7.- PRESENTACION DE LA OBRA "CON-CIERTO DESEO. CONCIERTO TEATRAL PARA VOCES FEMININAS" A CARGO DE LA PRODUCTORA CULTURAL CAMBA LACHE, EN EL GIMNASIO MUNICIPAL EL DIA JUEVES 26 DE JULIO.

- La obra no convencional, es una manera distinta de hacer teatro y promueve una reflexión profunda sobre temáticas de género, contó con la interpretación de la actriz Francisca Díaz y la música de Javiera Hinrichs.
- Asistieron a esta actividad la Alcaldesa y los Sres. Concejales Luis Moraga D., y David González G.

8.- REUNION DE TRABAJO CON EL ALCALDE DE LA COMUNA DE RIO CLARO SR. AMÉRICO GUAJARDO O. EL DIA VIERNES 27 DE JULIO:

- Se conversó sobre Proyectos que se podrían realizar entre ambas comunas, especialmente en Deportes.

9.- ASISTENCIA A CEREMONIA DE CELEBRACION DEL “DÍA DEL CAMPESINO”, ORGANIZADA POR INDAP REGIONAL EN EL ESTADIO ESPAÑOL DE LA CIUDAD DE LINARES, EL DIA VIERNES 27 DE JULIO.

- Asistieron el Intendente Sr. Pablo Milad A., H. Senadores de la República Sr. Juan Antonio Coloma C., Sra. Ximena Rincón G., Sr. Álvaro Elizalde S., Sr. Juan Castro P. y Sr. Rodrigo Galilea V., Gobernadores, Consejeros Regionales, Alcaldes, Seremis, Directores de Servicios y Agricultores de la Región del Maule.

10.- REUNIÓN CON LA DIRECTORA REGIONAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS SRTA. CLAUDIA VASCONCELLOS P. Y DIRIGENTES DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL EL MILAGRO, EL DIA LUNES 30 DE JULIO, EN LAS OFICINAS DE ESTE SERVICIO PÚBLICO:

- Para aclarar dudas del Comité del Proyecto de “Conservación del Sistema de Agua Potable”, el cual se encuentra aprobado y listo para su ejecución.

- La Directora visitará nuevamente la comuna el día Miércoles 8 de Agosto, para reunirse con otros Comités, para mantener informados a nuestros vecinos, de los proyectos aprobados.

11.- ACTIVIDADES PROXIMAS SEMANAS:

Sábado 04/08/2018:

14.00 hrs. Celebración Día del Niño, en Plaza de Armas (Juegos Inflables, Pintacaritas, Golosinas, Globos)

18.00 hrs. Circo (Grecia Circus)

Jueves 09/08/2018:

17:00 Hrs. Certificación Curso de Licencia Profesional A-4, en el Salón Municipal.

Viernes 10/08/2018:

18.00 hrs. Capacitación a Dirigentes Sociales por la Seremía de Gobierno, en el Salón Municipal.

Viernes 17/08/2018:

11.00 hrs. Desfile Natalicio Bernardo O'Higgins, en Plaza de Armas.

Jueves 30/08/2018:

14.00 hrs. Comunal de Cueca Escolar en Esc Alto Panguie

Viernes 31/07/2018:

10.30 hrs. Seminario de Medio Ambiente, en el Gimnasio Municipal

5.- INCIDENTES

C. Marcela Pacheco:

- Consulta quién autoriza botar escombros en camiones en el terreno de propiedad municipal ubicado en Villa El Esfuerzo
Don Sergio Vera, Director de Obras, aclara que él ha autorizado a la empresa pero solo a botar tierra en ese terreno, con el compromiso de que la empresa posteriormente empareje y cierre la propiedad.
- Agradece al consultorio. A la doctora de urgencias por la atención brindada a una abuelita. También agradece a la Sra. Alcaldesa por su gestión.

C. Nolberto Díaz:

- Indica que la nueva presidenta de la Junta de Vecinos Panguilemito Sur le

informó que aún no se han arreglado las luminarias

Sra. Alcaldesa informa que el electricista vio el tema pero hay un corte

- Consulta qué función se dará al terreno que se compró en Alto Pangué

Sra. Alcaldesa recuerda que está entregada a la Junta de Vecinos.

C. Nolberto Díaz sugiere hablar con ellos para que, de requerirlo, se pueda extraer ripio.

C. Basilio Pérez:

- Consulta qué sucede con las obras de la construcción de la Biblioteca y la Entrada a San Rafael

Sra. Alcaldesa informa que las obras de la biblioteca están próximas a reiniciar. Por otro lado, da a conocer que las obras de la entrada a San Rafael se realizarán con maestros de la comuna y así poder instalar la letras.

Sr. Abogado recuerda que se debe liquidar el contrato con la empresa anterior.

- Sugiere analizar la posibilidad de entregar en comodato de alguna cancha, por ejemplo a bomberos, para que lo administren directamente y generen recursos para la institución.

C. David González:

- Consulta si el mejoramiento que se realizó continuará o llegará solo hasta el cementerio.

DOM informa que el mejoramiento está terminado.

C. Luis Moraga:

- Informa que algunos vecinos de Pangué Arriba que vienen a buscar a sus hijos a la carretera, le mencionaron que las luminarias están apagadas por el lado poniente.
- Solicita la posibilidad de mejorar el camino arriba en la Reserva, el que va hacia adentro.

C. Marisol Yáñez:

- Da a conocer su malestar por el hecho de que hay personas que llaman por teléfono acusando a la municipalidad por autorizar la venta de bebidas

alcohólicas en las actividades, siendo que eso no es así. Agrega que lo que ella responde a esas personas es que si ven que esto sucede hagan la denuncia a carabineros para que fiscalicen.

Próxima sesión: miércoles 22 de agosto de 2018.

Finaliza la sesión a las 11:30 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**